

ORIENTACIONES GENERALES DE LA ASIGNATURA SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Profesora Sara Morgenstern

- **ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO DE CADA TEMA DEL PROGRAMA**

TEMA 1

PROPUESTAS EDUCATIVAS QUE PUEDEN DERIVARSE DE LAS TEORÍAS CLÁSICAS DE LA SOCIOLOGÍA. EN PARTICULAR MARX, WEBER Y DURKHEIM

En este tema se procura analizar las consecuencias para la educación que se derivan de las teorizaciones de los autores clásicos. Se trata de detectar cómo lo educativo resulta inteligible en el **contexto general de las teorías**. Aunque Durkheim fue el único que se ocupó específicamente de la educación, ello no significa que las teorizaciones de Marx o Weber no hayan influido de forma importante en esta disciplina.

La tradición clásica no puede ser mirada como la mera historia de la sociología. En primer lugar porque buena parte de su problemática forma parte de los debates actuales e inspiran a muchos autores contemporáneos. En segundo lugar, porque casi siempre estos pensadores originales representan un modelo de coherencia entre la teoría y la metodología de investigación.

Lamentablemente, sólo podemos considerar aspectos fragmentarios de las teorías generales y, aunque estos aspectos son relevantes, no agotan ni mucho menos la riqueza teórica que ofrece cada autor. Una razón adicional para limitarnos sólo a algunos aspectos, lo constituye el hecho de que pretendemos que se manejen fuentes originales. Es fundamental tener un contacto directo con los autores, no sólo porque es la única vía para formar el juicio propio sino porque, al menos en mi experiencia docente, creo que resulta más vivo y fácil el diálogo directo con el autor.

Ello no menoscaba la importancia de interpretaciones acreditadas y eruditas. En ese sentido, recomiendo el libro de Giddens, citado más abajo. Por otra parte, doy por descontado que, por tratarse de una asignatura de 5º Curso, los alumnos están suficientemente familiarizados con estos autores y podrán seguir su itinerario teórico. A continuación destaco algunos temas importantes en las lecturas obligatorias.

Marx

- Prioridad de las relaciones de producción sobre la distribución.
- Esquemas de distribución en la sociedad capitalista, socialista y comunista. ¿Cómo se distribuye la educación en cada tipo de sociedad?
- ¿Educación a cargo del Estado?
- Trabajo infantil y educación.
- La sociedad comunista es por definición una sociedad de la abundancia

Weber

En el trabajo "*El estamento de los literatos*", Weber expone las pautas de educación y reclutamiento de los funcionarios en China.

- Comparación con las modernas burocracias.
- Diferenciación entre el hombre cultivado y el hombre experto.

Estos temas se retoman en *Economía y Sociedad*. En el fragmento que leerán de esta obra se analizan:

- Los tipos puros de dominación, todos ellos útiles como herramientas para el análisis de la educación.
- Respecto de la dominación burocrática, reflexione sobre:
 - Condiciones históricas que explican su aparición
 - Superioridad técnica de la burocracia sobre otras formas de organización
 - Capacidad de nivelación de las diferencias económicas, no obstante la tensión entre la democratización y la burocratización,
 - El cargo como profesión.
 - El secreto del saber como fuente de poder del funcionario,
 - Efectos en la educación: expansión del credencialismo, diplomas, pruebas

Durkheim.

- Análisis detallado y crítico de la definición de educación.
- Relación Estado - Educación.
- Pre-condiciones para la constitución de una ciencia de lo educativo y su paralelo con la Sociología.
- Conceptualizaciones durkheimianas de particular importancia para la educación:
 - Normal-patológico,
 - Solidaridad mecánica- solidaridad orgánica,
 - Anomia.

PREGUNTAS DE REFLEXION.

(Las respuestas suponen la utilización de la bibliografía)

1. Según Marx, la distribución social de la riqueza depende de cómo están organizadas las relaciones de producción. Dado ese principio, predice que sólo en la sociedad comunista la distribución será "de cada cual según su capacidad a cada cual según su necesidad". a) Explique el significado de esa afirmación; b) Deduzca qué tipo de educación supone esa afirmación.
2. Explique el corporativismo atendiendo a la argumentación weberiana del poder del conocimiento y la defensa de los intereses estamentales
3. La introducción de la asignatura "Educación para la Ciudadanía", fue y es objeto de un gran debate político en España. ¿Cuál sería la posición de Durkheim?

BIBLIOGRAFIA.

Marx, C. [1875]: "Glosas Marginales al Programa del Partido Obrero Alemán. Crítica del Programa de Gotha" en Marx, C. y Engels, F.: *Obras Escogidas. Tomo II*. Editorial Fundamentos, pp. 10-29.

Cabrera Montoya, B. (1986): "Limitaciones del Análisis de Marx sobre la Legislación Fabril en El Capital. Discusión a Propósito de su Valoración sobre las Cláusulas Educativas." *Revista de Educación* No. 281, pp. 213-224.

Weber, M. (1986): "El Estamento de los Literatos", en *Ensayos sobre la Sociología de la Religión*. Madrid, Taurus, pp. 321-353.

Weber, M., (1979) [1922]: "Esencias, Supuestos y Desarrollo de la Dominación Burocrática". En *Economía y Sociedad*. Fondo de Cultura Económica. México, 1979, pp.706-752.

Durkheim, E. (1974) [1922]: *Educación y Sociología*. Shapire. Buenos Aires, 1974, pp.7-47

Durkheim, E. (1985) [1895]: *Las Reglas del Método Sociológico*. Akal, Madrid y *De la División del Trabajo Social* (1982) [1893] Editorial Akal, Madrid. De los dos libros hay diversas ediciones. (No se envía fotocopia porque son textos que seguramente leyeron en otras asignaturas)

Giddens, A. (1977): *El Capitalismo y la Moderna Teoría Social*. Editorial Labor, Barcelona, 1977. (obra de consulta).

TEMA 2

EDUCACIÓN Y DIVISIÓN DEL TRABAJO. ANÁLISIS DE LOS DEBATES EN TORNO A CONCEPTOS QUE SE SUELEN USAR DE FORMA ACRÍTICA: CUALIFICACIONES, CAPITAL HUMANO, COMPETENCIAS Y EMPLEABILIDAD. LA JUVENTUD Y LA TRANSICIÓN A LA VIDA LABORAL

La división del trabajo fue y es uno de los temas centrales de la Sociología, no en vano los clásicos le dedicaron una buena parte de sus teorizaciones. Mientras que en la división técnica contemplamos al trabajo en general, con los condicionantes que impone la Naturaleza, los recursos disponibles, el grado de desarrollo de la ciencia y la tecnología, las diferencias sexuales determinadas biológicamente, etc., en la división social vemos al trabajo como producto histórico, resultante de las diferencias étnicas, de clase, género, países.

En las lecturas que proponemos, se consideran algunos problemas que relacionan a la educación con los procesos de trabajo en autores contemporáneos. El **primer núcleo temático** de interés está centrado en la economía de la educación. En cursos anteriores, los alumnos se familiarizaron con la teoría del capital humano, con autores representativos como Becker o Shultz. En esta asignatura tendrán la oportunidad de analizar la evolución de esa disciplina, analizando el trabajo de Marc Blaug, cuyo análisis crítico es muy significativo puesto que él fue inicialmente uno de los principales teóricos europeos de la teoría del capital humano.

La teoría del capital humano está relacionada estrechamente con el Funcionalismo, en el sentido de que concibe a la educación como agente de desarrollo, movilidad social, progreso. La propuesta epistemológica es igualmente positivista. Advertencia: no mire estas teorías como meras especulaciones: inspiraron y fueron la base de muchas políticas gubernamentales, entre otras la Reforma Educativa de los años 70 en España y se continúan hoy en el pensamiento político de la Nueva Derecha.

La teoría del capital humano ha sido cuestionada desde distintas perspectivas. Entre otras argumentaciones cabe mencionar:

- a) Desconoce que la educación es también una socialización de clase (Bowles y Gintis);
- b) Su contenido es ideológico porque confunde trabajo con fuerza de trabajo (Segré et.al.)
- c) Sobrestima la importancia de la educación en el crecimiento económico.

El **segundo tema** nos remite al debate en torno a la cualificación y su relación con la educación. A partir de las investigaciones pioneras de Braverman, el análisis del proceso de trabajo adquirió nuevamente importancia en el pensamiento sociológico. Como ya sabemos, esta problemática ocupó una posición central en los clásicos, pero fue relegada durante décadas hasta que Braverman, utilizando las mismas categorías con que Marx analizó la Revolución Industrial, concluyó que las tendencias a la degradación, segmentación y descualificación del trabajo continuaban

en el capitalismo monopólico y afectaban también a los servicios. Si bien Braverman habló de tendencias, no de leyes inexorables, sus conclusiones originaron uno de los debates contemporáneos más importantes, cuya síntesis ofrece el ensayo de Stephen Wood. Cabe señalar que a raíz del fin del milenio, la Asociación Americana de Sociología, consideró al libro de Braverman como uno de los diez más influyentes e importantes del siglo XX, un libro escrito por un obrero sin título académico alguno.

Pero, el momento actual es muy incierto con respecto a la educación porque también es muy incierto el futuro del empleo, al menos en la forma en que lo hemos percibido y vivido hasta el momento. Las nuevas problemáticas que abre la actual crisis, las nuevas tecnologías, la globalización, etc., nos exige una nueva mirada sobre el tiempo y el espacio de trabajo, la organización laboral y, por supuesto, la formación. Por ello, este **tercer tema**, que muestra la crisis de la sociedad salarial, intenta aproximaciones al nuevo escenario de la relación empleo-educación, planteadas desde el contraste de las biografías laborales entre el fordismo y el postfordismo (Alonso), las estrategias de formación (Morgenstern) y la evaluación de las cualidades de los trabajadores en términos de competencias (Tanguy).

El debate en torno a las competencias ha cobrado mucho relieve, tanto por su importancia en la reconfiguración de las relaciones laborales como por su carácter omnipresente en las normativas de los desarrollos curriculares y en los nuevos planes de estudio universitarios. Es un tema al que se debe prestar una particular atención sociológica porque, si bien el concepto de competencia se ha utilizado ampliamente en las ciencias sociales con otros significados, también somos conscientes de que las palabras construyen la realidad social y de que en el contexto político en boga, “las competencias” están asociadas a la nueva gestión de la fuerza de trabajo que, en última instancia, exigen al individuo responsabilizarse de su “empleabilidad”. Desde esta última perspectiva, consulte mi trabajo. *“Rescatar el Valor del Conocimiento, Dar un Nuevo Sentido a la Profesionalidad Docente”* que está incluido en el Tema 6

El **cuarto tema** está centrado en uno de los problemas más candentes de cara al futuro y que afecta fundamentalmente a la juventud: la transición de la educación a la vida laboral. García, Merino y Casal lo analizan a partir de la finalización de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, mientras que Cachón ofrece una perspectiva más general y, a la vez más específica, porque en realidad cabe hablar de transiciones en plural ya que las trayectorias y los itinerarios están marcados fundamentalmente por la impronta de la clase social.

PREGUNTAS DE REFLEXION

(Las respuestas suponen la utilización de la bibliografía)

1. Braverman muestra la tendencia a la descualificación en el capitalismo monopólico. Desde esa perspectiva critica a la teoría del Capital Humano que, por el contrario, sostiene la elevación de las cualificaciones promedio. Explique cuáles son sus argumentos.
2. La crisis de la sociedad salarial conlleva nuevas políticas de gestión y

formación de la fuerza de trabajo. ¿Cómo analizan estos procesos Alonso y Morgenstern? ¿Ve relación con algunas de las reivindicaciones del movimiento de los indignados?

3. Explique por qué en el actual contexto de la reconfiguración de las relaciones laborales, la cualificación pierde protagonismo y se asocia la empleabilidad al desarrollo de las "competencias" individuales.

BIBLIOGRAFIA.

Blaug, M.: "Dónde Estamos actualmente en la Economía de la Educación?", en Oroval Planas, E. (1996) (ed.) *Economía de la Educación*. Editorial Ariel Educación. Barcelona, 1996, pp. 17-37.

Segré M., Tanguy, L., Lortie, M. F. (1980): "Una Nueva Ideología de la Educación", en Labarca, G. (Comp). *Economía Política de la Educación*. Editorial Nueva Imagen. México, pp.331-371.

Braverman, H.: *Labor and Monopoly Capital*. (Capítulos 10 y 20, fragmentos), y Wood, S.: "The Deskilling Debate. New Technology and Work Organization", *Acta Sociologica*, 30.1. Ambos trabajos están traducidos en Finkel, L. (1995): *La Organización Social del Trabajo*. Editorial Pirámide. Madrid.

Alonso, L. E. (2007): *La Crisis de la Ciudadanía Laboral*. Barcelona: Anthropos. Capítulo II. Tiempo de Trabajo y Modelos de Relación Salarial: las Biografías Laborales entre el Fordismo y el Postfordismo pp. 67-97

Morgenstern, S. (2000): "La Crisis de la Sociedad salarial y las Políticas de Formación de la Fuerza de Trabajo". *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, Año 6. Nº 11, pp. 117-148.

Tanguy, L. (2001): "De la Evaluación de los Puestos de Trabajo a la de las Cualidades de los Trabajadores. Definiciones y Usos de la Noción de Competencias", en E. Garza Toledo and J. C. Neffa (Eds): *El Trabajo del Futuro y el Futuro del Trabajo*, pp. 111-128. Buenos Aires

García Gracia, M.; Merino Pareja, R. y Casal i Bataller, J. (2006): "Transiciones de la Escuela al Trabajo tras la Finalización de la Enseñanza Secundaria Obligatoria". *Sociología del Trabajo*, 56: 75-100.

Cachón Rodríguez, L. (2008): "De las Políticas de Transición en Europa a las Clases de Transiciones y Transiciones de Clase en España". *Pensamiento Iberoamericano. Inclusión y Ciudadanía: Perspectivas de la Juventud en Iberoamérica*, Nº 3. 2ª Época, pp.97-116. Documento electrónico:

<http://www.pensamientoiberoamericano.org/xnumeros/3/pdf/pensamientolberoamericano-79.pdf>

Fecha acceso: 18/Feb./2010.

Bibliografía complementaria

Guerrero Serón, A. (2005): "La Oportunidad del Enfoque de las Competencias y de la Desigual Competencia por las Oportunidades Escolares y Laborales". En Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo. *Competencias, Igualdad de Oportunidades y Eficacia de la Formación Continua*, pp. 65-87. Doc.elec: http://www.fundaciontripartita.org/almacenV/publicaciones/documentos/4419_4104102005132528.pdf Fecha acceso: 6/Jun/2006.

Alonso, L. E.; Fernández Rodríguez, C. J. y Nyssen, J. M. (2009): "E Debate sobre las Competencias. Una Investigación Cualitativa en torno a la Educación Superior y el Mercado de Trabajo en España". ANECA. *Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación*, 158 pp. Documento electrónico: http://www.aneca.es/media/148145/publi_competencias_090303.pdf Fecha acceso: 15/May/2009

Consejo Económico y Social (2009): *Sistema Educativo y Capital Humano* 268 pp. Documento electrónico: <http://www.ces.es/servlet/noxml?id=CesColContenidoM01238769492789-S1347628-NInf0109.pdf&mime=application/pdf> Fecha acceso: 12/Dic/2009

Fundación 1' de Mayo (2009): "La Situación de las y los Jóvenes en España: más Vulnerables ante la Crisis". *Fundación 1' de Mayo*. Estudios de la Fundación N' 11, 65 pp. Documento electrónico: <http://www.1mayo.ccoo.es/nova/files/1018/Estudio11.pdf> Fecha acceso: 3/Abr./2010.

TEMA III

LAS CLASES SOCIALES Y LA EDUCACIÓN. ACCESO Y PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO. SELECCIÓN SOCIAL Y SELECCIÓN ESCOLAR. DIVISIONES ÉTNICAS Y DE GÉNERO.

El acceso y la permanencia en el sistema educativo se miden con criterios relativamente consensuados, sobre la base de las tasas de incorporación de la población de diferentes edades, la deserción y la duración real de los estudios. Las estadísticas oficiales, tanto de los gobiernos como de los organismos internacionales, expresan cuantitativamente este proceso de selección. Sin embargo, a la hora de explicar cómo y por qué ocurren estos procesos, el consenso se evapora y empieza el debate sociológico.

En el **primer tema** el debate clásico sobre la función social de la escuela se personifica en dos posturas, Parsons por una parte y Baudelot-Establet, por otra. Podríamos incluir muchos otros sociólogos ya que es uno de los temas más trabajados en la disciplina, pero creo que los dos trabajos exponen los argumentos más representativos. De todos modos, dada la centralidad del tema, van a encontrar ideas y datos empíricos en muchos materiales que lean durante el curso.

Tanto los planteamientos de Parsons como los de Baudelot-Establet acerca de la selección educativa se desarrollaron en momentos en que la relación entre la educación y el empleo parecía más articulada y, por tanto, más inteligible el sistema de estratificación social. Hoy, la crisis del empleo hace más complejo el análisis de las clases sociales y, paradójicamente, otorga a la educación un protagonismo singular en la conformación de las nuevas clases.

La selección educativa siempre tiene como trasfondo a la institución familiar, tema que será objeto de análisis en la segunda parte del curso. Sin embargo, no he podido resistir a la tentación de incorporar en el **segundo tema** un trabajo de Max Horkheimer sobre la familia y el autoritarismo. Horkheimer, junto con Adorno, Fromm, Marcuse, Benjamin, etc. fueron los pensadores pioneros de la Escuela de Frankfurt, una tradición que hoy lamentablemente se soslaya en la formación de los sociólogos. Este trabajo da una idea general de la clásica investigación sobre la personalidad autoritaria que realizaron en la etapa de su exilio en los EEUU hace ya varias décadas. Para comprender mejor el contexto de este artículo, puede leer en el Nº 12 de la *Revista Empiria* el Prefacio, Introducción y Conclusiones de Theodor W. Adorno et.al. del libro *La Personalidad Autoritaria*.

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2503040>

La relación clase social-educación está crecientemente mediatizada por la influencia de la familia, a pesar de la extensión de las oportunidades formales. Como sugiere Bourdieu, no se trata sólo del acceso a las titulaciones académicas sino al mundo de los signos de la nobleza cultural, una distinción mucho más perdurable y

selectiva que la que produce el propio sistema escolar. Para poder contextualizar mejor este capítulo de Bourdieu, consulte el ensayo de Martín Criado que se encuentra en el Tema V.

En la problemática de la selección social hemos privilegiado a lo largo del programa a las diferencias educativas que surgen de la estructura de clases. Aquí también se estudiarán como **tercer tema** la configuración de las diferencias de género y étnico-culturales. Quiero advertir que ello no agota ni mucho menos el escenario de la selección. Existen otras dimensiones como las diferencias entre países, regiones o medio rural- urbano, edad, que también deben ser contempladas.

En cuanto al problema del género, Arnot plantea la necesidad de que el feminismo evolucione a la luz de un nuevo concepto de ciudadanía y de educación democrática. Las dificultades no son pocas porque, más allá de las leyes y la igualdad formal, en la micropolítica de las organizaciones se mantienen, incluso sin sutileza, los mecanismos de exclusión, tal como reflejan algunos datos del informe de Calero sobre la equidad en el sistema educativo español. De allí la importancia de la acción positiva que describe Osborne.

El mismo objetivo de lograr una ciudadanía inclusiva plantea Eduardo Terrén¹ desde la multiculturalidad. Ello supone reaprender la convivencia con los inmigrantes que ya forman, guste o no, parte importante de la sociedad española actual. No es exagerado decir que en las últimas dos décadas, y coincidiendo con el aumento masivo de la población inmigrante, lo intercultural se convirtió en uno de los temas estrella de la educación en España. Sin embargo, la movilización de la Administración y los recursos destinados a investigación no siempre aportaron claridad en este campo y, desde nuestro punto de vista, cabría reflexionar sobre dos cuestiones. Por una parte, la mayor preocupación se ha centrado en la educación escolar resultando en una serie de prescripciones acerca de cómo encarar la gestión, pero sólo para escuelas donde asisten inmigrantes, como si la conciencia intercultural no constituyese un propósito general de la educación. Por otra, se ha ignorado que la diversidad social, lingüística, religiosa, o cultural, no la introdujeron los inmigrantes porque, de hecho, ya existía en España.

Así, la falta de una introspección crítica frente al pasado histórico en unos casos, o la improvisación en otros, condujo a exaltar una retórica de la integración que, evidentemente, dista mucho de los procesos reales que ocurren en las escuelas donde asisten los hijos de los inmigrantes, por cierto públicas en su abrumadora mayoría. Cuando se estudian de cerca esos procesos, por ejemplo a través de la mirada antropológica de María García Cano, Ester Márquez Lepe y Belén Agrela (2008), saltan a la luz los diferentes sentidos que se otorga a la educación intercultural y cómo se construyen los significados respecto a nosotros y a los "otros" como extranjeros.

¹ No puedo dejar de mencionar aquí la enorme tristeza que me produjo su prematura muerte en 2008. Para un docente que se precie, no hay nada más gratificante que sus alumnos lo superen y ése era el caso de Eduardo. A su brillantez intelectual unía un pensamiento autónomo que le permitía cuestionar las ideas consagradas o las modas intelectuales, como se refleja en la lectura que incluimos.

TEMAS DE REFLEXION.

(Las respuestas suponen la utilización de la bibliografía)

1. En el informe sobre *La Equidad en Educación*, Calero expone las tasas de participación y rendimiento educativo en España. ¿Qué explicaciones daría Parsons, por un lado, y Baudelot-Establet, por otro?
2. Relacione disposiciones estéticas, origen social y titulaciones, según Bourdieu. b) Dado que su planteamiento toma como eje a la sociedad francesa en los finales de la década de los 60, qué aspectos de *la distinción* consideraría hoy representativos en España.
3. ¿Es necesaria la acción positiva en la organización universitaria? Justifique su respuesta con algunos datos relevantes que ilustren la situación de las mujeres en una universidad, facultad o en el conjunto de la enseñanza universitaria. En cualquier caso que escoja, señale la fuente de los datos.

BIBLIOGRAFIA

Parsons, T. (1990): "La Clase como Sistema Social: Algunas de sus Funciones en la Sociedad Americana". En *Educación y Sociedad*. No 6, pp. 173-195.

Baudelot, Ch.- Establet, R. (1975): *La Escuela Capitalista en Francia*. Editorial Siglo XXI, Madrid, pp.13-23.

Horkheimer, M. (1976): "La Familia y el Autoritarismo". En Fromm, Horkheimer, Parsons: *La Familia*. Península. Barcelona, pp. 177-194.

Bourdieu, P. (1988): "Títulos y Cuarteles de Nobleza Cultural". En *La Distinción*. Taurus. Madrid, pp.9-26.

Anot, M. (1995): "Feminismo y Educación Democrática". En VVAA *Volver a Pensar la Educación*. Editorial Morata, Madrid, 1995, pp. 307-325.

Osborne, R. (2005): "Desigualdad y Relaciones de Género en las Organizaciones: Diferencias Numéricas, Acción Positiva y Paridad". *Política y Sociedad*, 42 (2): 163-180.

Terrén Lalana, E. (2003): "Educación Democrática y Ciudadanía Multicultural: el Reaprendizaje de la Convivencia", en M. L. Morán y J. Benedicto (Eds.): *Aprendiendo a ser Ciudadanos. Experiencias Sociales y Construcción de la Ciudadanía entre los Jóvenes*, pp.259-279. Madrid: INJUVE Instituto de la Juventud.

García Cano, M.; Márquez Lepe, E. y Agrela Romero, B. (2008): "Cuándo, por qué y para qué la Educación Intercultural. Discursos y Praxis de la Educación Intercultural". *Papers*, 89, pp.147-167. Documento electrónico:

<http://www.raco.cat/index.php/Papers/article/view/119887/159786> Fecha acceso: 22/Oct./2008.

Calero, J. (2006): "La Equidad en Educación. Informe Analítico del Sistema Educativo Español". *Ministerio de Educación y Ciencia. Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE)*, 141 pp. Documento electrónico: <http://www.educacion.es/cide/espanol/publicaciones/colecciones/investigacion/col175/col175pc.pdf> Fecha acceso: 23/11/2009

Bibliografía complementaria

En el Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE) del Ministerio de Educación, encontrará documentos electrónicos gratuitos como la Colección Mujeres en la Educación, Informes de Investigación, Publicaciones de Eurídice, etc. <http://www.educacion.es/cide/jsp/plantilla.jsp?id=pub01>

Para un análisis estadístico de los logros educativos, consulte:
Calero, J. (Director). (2008): "¿Sociedad Desigual? ¿Educación Desigual? Sobre las Desigualdades en el Sistema Educativo Español". *Ministerio de Educación, Política Social y Deporte*. Documento electrónico: <http://www.educacion.es/cide/espanol/publicaciones/colecciones/investigamos/colinvmos007/colinvmos007pc.pdf> . Fecha acceso: 3/Mar./2009.

El siguiente informe incluye información muy detallada sobre la situación educativa en España. La comunidad autónoma la principal variable de clasificación

Ministerio de Educación (2011): "Las Cifras de la Educación en España. Estadísticas e Indicadores. Edición 2011". 432 pp. Documento electrónico: <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/detalle.action?cod=14553> . Fecha acceso: 1/Sept./2011.

Para un análisis cualitativo de las relaciones que construyen las distintas familias con la escuela, es interesante que consulte el siguiente informe:

Colectivo IOÉ (2010): "Posiciones y Expectativas de las Familias en Relación al Sistema Educativo. Exploración Cualitativa". *Ministerio de Educación*, 210 pp. Documento electrónico: <http://www.colectivoioe.org/uploads/dd74c555bce4df0ec4b11a1073c89f5c819abb3b.pdf>. Fecha acceso: 2/Mar./2011.